Reales de vellon por el exº de este
presente año la qual se despache sobre el
jurado diego fernandez del castillo depositario
de los efectos de los propios —
de se libranza a alcalde juan gonzalez
capellan de la cuenta de cien reales de vellon
por el exº de este año la qual se despache
sobre el jurado diego fernandez del castillo
depositario de los efectos de los propios
de se libranza a alonso guixarro y fernando
guillamon porteros de sala de ocho ducados
a cada uno por el exº de este año y en
rramo de la sala de ayuntamiento de oy la
qual se despache sobre el jurado diego
fernandez del castillo depositario de los
efectos de los propios —
de se libranza a antonio martinez de cisneros
escrivano mayor de ayuntamiento de ducientos
reales de vellon por el exº de este año la qual
se despache sobre el jurado diego fernan
dez del castillo depositario de los efectos de
los propios —
de se libranza a juan de arzoytia escrivano
mayor de ayuntamiento de ducientos reales
de vellon por el exº de este año la qual se des
pache sobre el jurado diego fernandez
del castillo depositario de los efectos
de los propios —
de se libranza a juan martinez official
del officio de antonio martinez escrivano mayor
de ayuntamiento de cinquenta reales de vellon
por el exº de este año la qual se despache
sobre el jurado diego fernandez del
castillo depositario de los efectos de los
propios —
de se libranza a juan garcia antonio offi
cial de la escrivania mayor de ayunta
miento de cinquenta reales de vellon por lo
exº de este año la qual se despache sobre
el jurado diego fernandez del castillo
depositario de los efectos de los propios
de se libranza a juan de la xara contador
de la cuenta de cien reales de vellon por lo exº
de este año la qual se despache sobre el